



**CONSEJO ACADÉMICO  
RESOLUCIÓN  
Sesión N° 011/2018  
Extraordinaria**

**Fecha:** *lunes 6/08/2018*

**Hora:** *2:30 p.m.*

**Lugar:** *Sala de Consejos - Rectorado*

**ORDEN DEL DÍA**

1. Consideración Actas de Trabajo de Ascenso Personal Académico por Artículo 8 literal h según las normas correspondientes aprobadas en el año 2016.
2. Consideración de contratación de Personal Académico bajo la figura de docente Interino para el lapso académico 2018-2.
3. Consideración de complemento de contratación de Personal Académico bajo la figura de docente Interino para el lapso académico 2018-2.
4. Consideración de contratación de Personal Académico bajo la figura de docente Interino en la categoría de Auxiliar Docente para el lapso académico 2018-2.
5. Consideración de contratación de Personal Administrativo bajo la figura de docente Interino para el lapso académico 2018-2.
6. Consideración de complemento en la contratación de Personal Académico bajo la figura de Jubilado Activo para el lapso académico 2018-2.
7. Consideración de contratación de Personal Académico bajo la figura de Jubilado Activo.
8. Consideración de contratación de Personal Académico bajo la figura de Jubilado Activo, desde el 17/9/2018 hasta el 14/12/2018.
9. Consideración de modificación de contratación de Personal Académico bajo la figura de Jubilado Activo para el lapso académico 2018-2.
10. Consideración de contratación de Personal Académico bajo la figura de Jubilado Activo para el lapso académico 2018-D, de Postgrado.
11. Consideración de contratación tiempo completo de Personal Académico bajo la figura de Docente Interino.
12. Consideración de diferimiento de disfrute del Año Sabático de la Profa. Hedry Fortoul, adscrita al Departamento de Ingeniería en Informática.
13. Consideración de Calendario Académico lapso 2018-3- Intensivo Intrasemestral.
14. Consideración de propuesta de aprobación del Diplomado en Ciencias de la Información: Bibliotecología.
15. Consideración de propuesta de aprobación del Diplomado en Bartender Profesional.
16. Consideración de propuesta de aprobación del Diplomado en Gastronomía Profesional.
17. Consideración de propuesta de aprobación del Diplomado de Máquinas Herramientas.
18. Consideración sobre Propuesta del Esquema Metodológico para la Transformación del Régimen de Estudio para las Carreras de Pregrado de la UNET.
19. Consideración de incremento de unidades crédito en las unidades curriculares Seminario I y Seminario II, Diseño y Técnica Experimental y en las Electivas de la Maestría en Producción Animal.
20. Consideración de incremento de unidades crédito en las unidades curriculares Seminario I y Seminario II de la Maestría en Agronomía- Mención Producción Vegetal.
21. Consideración de modificación del Parágrafo Segundo del Artículo 11, Capítulo III de las Normas para el Desarrollo del Componente de Investigación en Programas de Doctorado Maestría, Especialización y Especialización Técnica.
22. Consideración de propuesta de lineamientos para el curso intensivo intrasemestral 2018-3.



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL  
DEL TÁCHIRA  
**CONSEJO ACADÉMICO**

23. Consideración de propuesta de las fechas del próximo lapso académico regular, posterior al 2018-2 regular, para el inicio de las Pasantías Profesionales de las diversas carreras de la Universidad.

El Consejo Académico de la Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET), en uso de la atribución que le confiere el Artículo 21, Numeral 17, del Reglamento de la Universidad, **RESUELVE:**

**ORDEN DEL DÍA**

- 1. Consideración Acta de Trabajo de Ascenso Personal Académico por Artículo 8 literal h según las normas correspondientes aprobadas en el año 2016.**

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 7 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico conoció el Acta de Trabajo de Ascenso del Personal Académico por aplicación del Artículo 8 literal h según las normas correspondientes aprobadas en el año 2016, al siguiente personal Académico:

- Profesor EUDI JOSÉ ARELLANO RAMÍREZ, titular de cédula de identidad N° V-13.943.623, adscrito al Departamento de Ingeniería en Producción Animal, Núcleo: Producción Animal Aplicada quien asciende de la categoría de ASISTENTE a la categoría de AGREGADO. Con antigüedad a partir del 11 de agosto de 2018.

Presentó un artículo de divulgación en coautoría con J. García y F. Vivas que lleva por título "Calidad del calostro de búfalas (*Bubalus bubalis*) en la zona norte del estado Táchira, Venezuela", publicado en la Revista Científica UNET, arbitrada y registrada en los índices Revencyt y Latindex, año 2017, Vol. 29(1), Págs.68-73, ISSN: 1316-869X11C, Depósito legal: p.p 87-0343, catalogada como publicación tipo B.

- Profesora CLAUDIA BECERRA CORRALES, titular de cédula de identidad N° V-14.348.811, adscrita al Decanato de Investigación Núcleo: Coordinación de Investigación Agropecuaria quien asciende de la categoría de ASISTENTE a la categoría de AGREGADO. Con antigüedad a partir del 11 de agosto de 2018.

Presentó dos artículos de divulgación, como se describen a continuación:

a) El primero, en coautoría con M. Escalante, que lleva por título "Compatibilidad entre *Trichoderma* spp sus metabolitos no volátiles y extractos de plantas", publicado en la Revista Científica UNET, arbitrada y registrada en los índices Revencyt y Latindex, del año 2017, Vol. 29(1), Págs.60-67, ISSN: 1316-869X11C, Depósito legal: p.p 87-0343, catalogada como publicación tipo B.

b) El segundo, en coautoría con S. Linares, C. Linares, y D. Jiménez que lleva por título "Efectividad del biocarbón, vermicompost, turba y la adición de *Trichoderma* sp. en la aclimatización de plántulas de fresa producidas *in vitro*", publicado en la Revista Científica UNET, arbitrada y registrada en los índices Revencyt y Latindex, del año 2017, Vol. 29(1), Págs.53-59, ISSN: 1316-869X11C, Depósito legal: p.p 87-0343, catalogada como publicación tipo B.

- 2. Consideración de contratación de Personal Académico bajo la figura de docente Interino para el lapso académico 2018-2.**

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 16 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico, aprobó la solicitud de contratación personal Académico bajo la figura de docente Interino para el lapso académico 2018-2, en los siguientes términos:



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL  
DEL TÁCHIRA  
CONSEJO ACADÉMICO

UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA																
VICERRECTORADO ACADÉMICO																
DECANATO DE DOCENCIA																
REPORTE RELACIÓN DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL ACADÉMICO BAJO LA FIGURA DE DOCENTE INTERINO																
DEL DPTO. CARRERA ENTRENAMIENTO DEPORTIVO DEL LAPSO 2018-2																
Nº	Nombres y Apellidos	Cédula de Identidad	Título, institución y fecha de egreso	Indice Acad.	Conver. Esc. 1-9	Asignatura y código	Cant. Secc	H/Secc	Total H/Secc	Total H/Ad-H	Total H/Pag	Total H/Sem	Total H/Semt	Experiencia y Justificación	Dedicación Equivalente	Sueldo equivalente a categoría
1	Henry Dorian Castillo Sayago	V-10177814	Magister en Educación Mención: Enseñanza de la Educación Física, Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Egreso: 01/06/10	9,5/10	9	Biomecánica del Movimiento (1923508T) Núcleo: Gestión Deportiva	1	3	3	0	3	3/16	48	Experiencia: Personal Académico contratado UNET bajo la figura de Docente Interino 2014-1. Actualmente miembro ordinario del personal académico de la UPEL categoría instructor, tiempo completo a partir del 30/11/2011. Designado como coordinador (e) local de docencia en el núcleo académico Táchira de la UPEL a partir del 08/11/2013 hasta el 08/11/2015 según resolución nº 2013-06-2042. Justificación: Alta Demanda. No hay docente de planta que administre dicha unidad curricular.	Tiempo Convencional	Instructor
			Profesor, Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Egreso: 01/01/08	9,16/10	8,7											
2	Indra Carolina Amezcua Porras	V-11495177	Licenciada En Educación Mención Educación Física, Universidad Nacional Experimental De Los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora. Egreso: 13/11/09	4,14/5	7,9	Deporte II (1936303T) Disciplina: Baloncesto Núcleo: Prácticas Deportivas	1	6	6	0	6	12/16	192	Experiencia: Personal Académico contratado UNET bajo la figura de Docente Interino en lapsos anteriores. Justificación: Alta Demanda. No hay docente de planta que administre dicha unidad curricular.	Medio Tiempo	Instructor
			Deporte III (1936404T) Disciplina: Baloncesto Núcleo: Prácticas Deportivas	1	6	6	0	6								
3	Luis Alberto Ramírez	V-11503509	Licenciado En Educación, Mención: Educación Física, Universidad Bolivariana De Venezuela. Egreso: 25/03/14	18,1/20	8,6	Deportes I (DEP_102T) Núcleo: Prácticas Deportivas	1	2	2	2	0	4/16	64	Experiencia: Personal Académico contratado UNET bajo la figura de Docente Interino en lapsos anteriores. Preparador Físico de Real Frontera, club de Fútbol Profesional de la Segunda División. Docente Contratado en la Unidad Educativa Colegio San Francisco de Sales. Docente en el Liceo Nacional Luis Lopez Mendez. Profesor en la Unidad Educativa Liceo Aplicación. Justificación: Alta Demanda. No hay Docente de planta que administre dicha unidad curricular.	Tiempo Convencional	Instructor
			Deportes II (DEP_202T) Núcleo: Prácticas Deportivas	1	2	2	0	2								
4	Suhail Quisquilla Delgado Vaca	V-11113882	Licenciado En Educación Mención Educación Física, Deportes Y Recreación, Universidad Del Zulia (Luz) - Maracaibo. Egreso: 01/01/10	17,2/20	8,1	Deporte IV (1936504T) Disciplina: Voleibol Núcleo: Prácticas Deportivas	1	6	6	0	6	12/16	192	Experiencia: Personal Académico contratado UNET bajo la figura de Docente Interino en lapsos anteriores. Justificación: Alta Demanda. No hay docente de planta que administre dicha unidad curricular.	Medio Tiempo	Instructor
			Deporte II (1936303T) Disciplina: Voleibol Núcleo: Prácticas Deportivas	1	6	6	0	6								

UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA																
VICERRECTORADO ACADÉMICO																
DECANATO DE DOCENCIA																
REPORTE RELACIÓN DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL ACADÉMICO BAJO LA FIGURA DE DOCENTE INTERINO																
DEL DPTO. CARRERA ENTRENAMIENTO DEPORTIVO DEL LAPSO 2018-2																
Nº	Nombres y Apellidos	Cédula de Identidad	Título, institución y fecha de egreso	Indice Acad.	Conver. Esc. 1-9	Asignatura y código	Cant. Secc	H/Secc	Total H/Secc	Total H/Ad-H	Total H/Pag	Total H/Sem	Total H/Semt	Experiencia y Justificación	Dedicación Equivalente	Sueldo equivalente a categoría
1	Diana Consolación Vásquez Pérez	V-16231859	Licenciada en Basica Integral, Universidad de Los Andes. Egreso: 20/05/05	14,3/20	6,9	Deporte III (1936404T) Disciplina: Atletismo Núcleo: Prácticas Deportivas	1	6	6	0	6	12/16	192	Experiencia: Personal Académico contratado bajo la figura de Docente Interino en lapsos anteriores (2017-1). Justificación: Alta Demanda, no hay docente ordinario que administre dicha unidad curricular.	Medio Tiempo	Instructor
			Deporte I (1936204T) Disciplina: Atletismo Núcleo: Prácticas Deportivas	1	6	6	0	6								
2	Edgar Camilo Vivas Pabón	V- 9205784	Licenciado en Educación, Universidad de Los Andes. Egreso: 05/07/91	16,5/20	7,9	Deporte Adaptado (1923405T) Núcleo: Gestión Deportiva	1	3	3	0	3	3/16	48	Experiencia: Personal Académico contratado bajo la figura de Docente Interino en lapsos anteriores. Profesor Jubilado del Ministerio de Educación. Justificación: Alta Demanda, profesor por necesidad de servicio.	Tiempo Convencional	Instructor
3	Gabriela del Carmen García Pérez	V-19596245	Profesor Especialidad: Educación Física, Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Egreso: 15/07/18	9,39/10	8,9	Planificación del Entrenamiento Deportivo (1924205T) Núcleo: Gestión Deportiva	1	4	4	0	4	7/16	112	Experiencia: Docente de Inglés conversacional desde 29/09/2012 hasta el 15/10/2015 en el Centro Educativo PROCCEL (San Juan de Colón-Estado Táchira). Justificación: Nueva contratación por falta de profesor ordinario / Alta Demanda, profesor contratado por necesidad de servicio.	Tiempo Convencional	Instructor
			Técnico Superior En Entrenamiento Deportivo, Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET) - San Cristóbal. Egreso: 25/11/16 Distinción Suma Cum Laude	8,51/9	8,51	Análisis del Movimiento Humano (1913203T) Núcleo: Bases Del Entrenamiento Deportivo	1	3	3	0	3					
4	Gloffrey Omar Duque Moreno	V-13763590	Licenciado En Educación Mención: Educación Física, Universidad De Los Andes. Egreso: 21/03/03	14,76/20	7	Prácticas Deportivas (1933302T) Núcleo: Prácticas Deportivas	1	3	3	3				Experiencia: Personal Académico contratado bajo la figura de Docente Interino en lapsos anteriores. Justificación: Alta Demanda. No hay docente de planta que administre dicha unidad curricular.	Tiempo Convencional	Instructor
			Magister En Educación Mención: Enseñanza De La Educación Física, Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Egreso: 12/12/11	9,08/10	8,6	Prácticas Deportivas Avanzadas (1933403T) Núcleo: Prácticas Deportivas	1	3	3	0	9	9/16	144			
5	Heidy Jhoana Olivares Aldana	V-13588857	Licenciada En Educación Mención Komas Extranjeros Ingles Y Frances, Universidad De Los Andes. Egreso: 15/11/02	16,49/20	7,8	Kinesiología del Deporte (1932502T) Núcleo: Prácticas Deportivas	1	2	2	0	2	2/16	32	Experiencia: Personal Académico contratado bajo la figura de Docente Interino en lapsos anteriores. Justificación: alta demanda, cubrir ausencia del funcionario administrativo Joe Perry Rangel Cuellar, quien le fue aprobado permiso desde el 29/01/2018 hasta el 10/09/2018, según resolución de Consejo Universitario N° 051/2017.	Tiempo Convencional	Instructor
6	Josmig Daniela Montañez De Ramirez	V-17861474	Profesor Especialidad Pedagogia Social, Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Egreso: 12/12/11	7,1/10	6,8	Deporte IV (1936504T) Disciplina: Natación Núcleo: Prácticas Deportivas	1	6	6	0	6	6/16	96	Experiencia: Personal Académico contratado bajo la figura de Docente Interino en lapsos anteriores. Justificación: Alta Demanda, no hay docente ordinario que administre dicha unidad curricular.	Tiempo Convencional	Instructor



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL  
DEL TÁCHIRA  
CONSEJO ACADÉMICO

UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA																
VICERRECTORADO ACADÉMICO																
DECANATO DE DOCENCIA																
REPORTE RELACIÓN DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL ACADÉMICO BAJO LA FIGURA DE DOCENTE INTERINO																
DEL DPTO. CARRERA ENTRENAMIENTO DEPORTIVO DEL LAPSO 2018-2																
N°	Nombres y Apellidos	Cédula de Identidad	Título, institución y fecha de egreso	Índice Acad.	Conver. Esc. 1-9	Asignatura y código	Cant. Secc	Hr/Secc	Total Hr/Secc	Total Hr/Ad-H	Total Hr/Pag	Total Hr/Sem	Total H/Sem	Experiencia y Justificación	Dedicación Equivalente	Sueldo equivalente a categoría
7	Juan Ramón Guerrero Ramírez	V-14348529	Licenciado en Educación Básica Integral, Universidad de los Andes. Egreso: 20/05/05	14,5/20	7	Deporte I (1936204T) Disciplina: Baloncesto Núcleo: Prácticas Deportivas	1	6	6	0	6	12/16	192	Experiencia: Personal Académico contratado bajo la figura de Docente Interino en lapsos anteriores. Justificación: Alta demanda, no hay docente ordinario que administre dicha unidad curricular.	Medio Tiempo	Instructor
						Prácticas Deportivas (1933302T) Núcleo: Prácticas Deportivas	1	3	3	0	3					
						Prácticas Deportivas Avanzadas (1933403T) Núcleo: Prácticas Deportivas	1	3	3	0	3					
8	Libardo Jesús Rodríguez Velasco	V-9345594	Especialista en Metodología del Entrenamiento Deportivo Mención Baloncesto, Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Egreso: 01/07/11	8,37/10	8	Bases Teóricas del Entrenamiento Deportivo I (1912101T) Núcleo: Bases del Entrenamiento Deportivo	1	2	2	0	2	4/16	64	Experiencia: Personal Académico contratado bajo la figura de Docente Interino en lapsos anteriores. Justificación: Falta De Planta / Alta Demanda, sin profesor ordinario para cubrir demanda estudiantil.	Tiempo Convencional	Instructor
			Licenciado en Educación Integral, Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez. Egreso: 01/01/07	4,46/5	8,4	Bases Teóricas del Entrenamiento Deportivo II (1912201T) Núcleo: Bases del Entrenamiento Deportivo	1	2	2	0	2					
9	Martín José Tarazona Urbina	V-9231221	Licenciado en Educación Básica Integral, Universidad de Los Andes. Egreso: 04/05/07	12,17/20	5,9	Deporte II (1936303T) Disciplina: Fútbol Núcleo: Prácticas Deportivas	1	6	6	0	6	12/16	192	Experiencia: Actualmente Docente de Aula adscrito al Ministerio del Poder Popular para la Educación desde el 16/09/2007. Jugador de Fútbol Profesional en diferentes campeonatos organizados por la Federación Venezolana de Fútbol (Deportivo Táchira 1.986; Unión Atlético Táchira 96/97/98/99 ULA 90/91/92/93 Deportivo San Cristóbal 95/96 Nacional Táchira 97/98/99 eliminatoria Mundial; Italia 1.990. Justificación: Nueva Contratación por alta demanda, no hay docente ordinario que administre dicha unidad curricular.	Medio Tiempo	Instructor
						Deporte IV (1936504T) Disciplina: Fútbol Núcleo: Prácticas Deportivas	1	6	6	0	6					
10	Richard Arnoldo Bustamante Guerrero	V-13762656	Profesor en Educación Física, Universidad Pedagógica Experimental Libertador Instituto Pedagógico de Caracas. Profesor Especialista en Pedagogía Social, Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Egreso: 15/06/12	7,45/10	7,1	Kinesiología del Deporte (1932502T) Núcleo: Prácticas Deportivas	1	2	2	0	2	2/16	32	Experiencia: Personal Académico contratado bajo la figura de Docente Interino en lapsos anteriores. Justificación: Alta Demanda. No hay docente de planta que administre dicha unidad curricular.	Tiempo Convencional	Instructor
			Profesor Especialista en Pedagogía Social, Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Egreso: 15/06/12	9,09/10	8,6	Sociología Del Deporte (1922202T) Núcleo: Gestión Deportiva	1	2	2	0	2					
11	Yuleth Andreina Zambrano Quintero	V-24152362	Psicóloga de la Universidad Rafael Urbaneja Doctor Jesús Espareza Bracho - Maracaibo. Egreso: 02/08/14	-	-	Psicología Del Deporte (1924206T) Núcleo: Gestión Deportiva	1	4	4	0	4	6/16	96	Experiencia: Justificación: Nueva Contratación por alta demanda, solicitud por necesidad de servicio.	Tiempo Convencional	Instructor

UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA																
VICERRECTORADO ACADÉMICO																
DECANATO DE DOCENCIA																
REPORTE RELACIÓN DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL ACADÉMICO BAJO LA FIGURA DE DOCENTE INTERINO																
DEL DPTO. DE INGENIERIA CIVIL DEL LAPSO 2018-2																
N°	Nombres y Apellidos	Cédula de Identidad	Título, institución y fecha de egreso	Índice Acad.	Conver. Esc. 1-9	Asignatura y código	Cant. Secc	Hr/Secc	Total Hr/Secc	Total Hr/Ad-H	Total Hr/Pag	Total Hr/Sem	Total H/Sem	Experiencia y Justificación	Dedicación Equivalente	Sueldo equivalente a categoría
1	Neida del Carmen Molina de Jaimes	V-12890044	Especialista En Gerencia Educativa, Universidad Santa María - Caracas. Egreso: 03/08/09	18,75/20	8,9	Seminario de Investigación (1543905T) Núcleo: Gerencia Y Control	2	3	6	0	6	12/16	192	Experiencia: Personal académico contratado UNET bajo la figura de Docente Interino en lapsos anteriores. Se desempeña como docente de aula adscrita al GE Pablo Emilio Gamboa desde el 16/09/2006. Docente de aula y coordinadora académica encargada en la ETC "Alberto Adriani" desde el 16/09/2006 hasta el 10/06/2011. La profesora ha dictado la cátedra de seminario de investigación en la universidad desde el lapso 2017-1 hasta la presente fecha, en donde se ha desempeñado con excelencia en su trabajo. Justificación: Falta de Profesor de Planta / Alta Demanda, se justifica su contratación por alta demanda y necesidad de servicio, la docente viene impartiendo la unidad curricular desde el lapso 2017-1.	Medio Tiempo	Instructor
			Licenciado En Educación Integral, Universidad Nacional Abierta. Egreso: 19/01/07	9,31/10	8,8	Actividades Académicas-Administrativas y docencia indirecta	1	6	6	0	6					

UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA																
VICERRECTORADO ACADÉMICO																
DECANATO DE DOCENCIA																
REPORTE RELACIÓN DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL ACADÉMICO BAJO LA FIGURA DE DOCENTE INTERINO																
DEL DPTO. DE INGENIERIA AMBIENTAL DEL LAPSO 2018-2																
N°	Nombres y Apellidos	Cédula de Identidad	Título, institución y fecha de egreso	Índice Acad.	Conver. Esc. 1-9	Asignatura y código	Cant. Secc	Hr/Secc	Total Hr/Secc	Total Hr/Ad-H	Total Hr/Pag	Total Hr/Sem	Total H/Sem	Experiencia y Justificación	Dedicación Equivalente	Sueldo equivalente a categoría
1	Edwar Enrique Vivas Diaz	V-9341145	Ingeniero De La Producción Agropecuaria, Universidad Nacional Experimental Sur Del Lago Jesús María Sempurnum. Egreso: 13/12/01	13,67/20	6,5	Educación Ambiental (1112103T) Núcleo: Procesos Ambientales	1	2	2	0	2	2/16	32	Experiencia: Personal Académico contratado UNET bajo la figura de Docente Interino en lapsos anteriores. Ingeniero de campo del área de nutrición animal 2006-2010 en el Instituto Nacional de Investigación Agrícola. Ing. agrónomo de la Distribuidora Venezolana de Químicos diversos s.a. 2002. Justificación: Falta de Profesor de Planta / Alta Demanda, solicitud realizada por el Departamento de Entrenamiento Deportivo, docente ubicado en la sede Cón	Tiempo Convencional	Instructor



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL  
DEL TÁCHIRA  
CONSEJO ACADÉMICO

UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA  
VICERRECTORADO ACADÉMICO  
DECANATO DE DOCENCIA  
REPORTE RELACIÓN DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL ACADÉMICO BAJO LA FIGURA DE DOCENTE INTERINO  
DEL DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD DEL LAPSO 2018-2

N°	Nombres y Apellidos	Cédula de Identidad	Título, institución y fecha de egreso	Índice Acad.	Conver. Esc. 1-9	Asignatura y código	Cant. Secc	Hr/Secc	Total Hr/Secc	Total Hr/Ad-H	Total Hr/Pag	Total Hr/Sem	Total H/Semt	Experiencia y Justificación	Dedicación Equivalente	Sueldo equivalente a categoría
1	Dany Lennon Matheus Gómez	V-13172981	Licenciado En Nutrición Y Dietética, Universidad De Los Andes. Egreso: 01/01/03	14,02/20	6,7	Introducción A La Nutrición Deportiva (1312401T) Núcleo: Ciencias De La Salud	1	2	2	0	2	2/16	32	Experiencia: Personal Académico contratado UNET bajo la figura de Docente Interino en lapsos anteriores. Nutricionista suplente del hospital general de táriba (FUNDAHOSTA) desde el 01/02/2004 hasta el 16/11/2004. Nutricionista suplente en el hospital "Dr. Patrocinio Peñañuela Ruiz" del Instituto Venezolano de los Seguros Sociales desde el 16/12/2004 hasta el 22/01/2005. Justificación: Falta De Profesor de Planta / Alta Demanda. contratación docente para la carrera TSU de Entrenamiento Deportivo para la Oficina Académica San Juan Colón para lapso 2018-2.	Tiempo Convencional	Instructor
2	Yajaira Coromoto Florez Chavez	V-8095730	Licenciado En Enfermería, Universidad Nacional Experimental Rómulo Gallegos. Egreso: 19/07/06 Técnico Superior Universitario, Universidad Politécnica Territorial De Los Altos Mirandinos "Cecilio Acosta" (Uptamca) - Los Teques. Egreso: 27/07/04	7,46/10 14,98/20	7,1 7,1	Primeros Auxilios (1312302T) Núcleo: Ciencias De La Salud Anatomía Y Fisiología Humana (1314102T) Núcleo: Ciencias De La Salud	1 1	2 4	2 4	0 0	2 4	6/16	96	Experiencia: Personal Académico contratado UNET bajo la figura de Docente Interino en lapsos anteriores. Justificación: Falta de Profesor de Planta / Alta Demanda. contratación personal docente en la carrera TSU de Entrenamiento deportivo en la oficina académica de San Juan de Colón lapso 2018-2.	Tiempo Convencional	Instructor

UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA  
VICERRECTORADO ACADÉMICO  
DECANATO DE DOCENCIA  
REPORTE RELACIÓN DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL ACADÉMICO BAJO LA FIGURA DE DOCENTE INTERINO  
DEL DPTO. DE LICENCIATURA EN MÚSICA DEL LAPSO 20182

N°	Nombres y Apellidos	Cédula de Identidad	Título, institución y fecha de egreso	Índice Acad.	Conver. Esc. 1-9	Asignatura y código	Cant. Secc	Hr/Secc	Total Hr/Secc	Total Hr/Ad-H	Total Hr/Pag	Total Hr/Sem	Total H/Semt	Experiencia y Justificación	Dedicación Equivalente	Sueldo equivalente a categoría
1	Jhon Edilson Galaviz Gelviz	V-11495722	Licenciado En Música, Universidad Nacional Experimental Del Táchira (UNET) - San Cristóbal. Egreso: 20/07/17	6,49/9	6,49	Interpretación Musical II (1226404T) Disciplina: Guitarra Núcleo: Ejecución Instrumental	1	6	6	0	6	6/16	96	Experiencia: Docente de la cátedra de guitarra clásica en la Escuela de Música Miguel Ángel Espinel desde el 2017. Instructor de guitarra popular y clásica y Director Musical en Fundamusal Simón Bolívar desde el año 2007. Profesor de música en diferentes instituciones desde el año 2003. Justificación: Nueva contratación por falta de profesor de Planta / Alta Demanda. Profesor con la experiencia requerida para esta Unidad Curricular.	Tiempo Convencional	Instructor

3. Consideración de complemento de contratación de Personal Académico bajo la figura de docente Interino para el lapso académico 2018-2.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 16 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico, aprobó la solicitud de complemento de contratación personal académico bajo la figura de docente Interino para el lapso académico 2018-2 según los siguientes términos:

UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA  
VICERRECTORADO ACADÉMICO  
DECANATO DE DOCENCIA  
REPORTE RELACIÓN DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL ACADÉMICO BAJO LA FIGURA DE DOCENTE INTERINO  
DEL DPTO. MATEMÁTICA Y FÍSICA LAPSO 2018-2  
CARGA ACADÉMICA APROBADA EN CONSEJO ACADÉMICO N° 009/2018 SOLICITADA POR EL DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA

N°	Nombres y Apellidos	Cédula de Identidad	Título, institución y fecha de egreso	Índice Acad.	Conver. Esc. 1-9	Asignatura y código	Cant. Secc	Hr/Secc	Total Hr/Secc	Total Hr/Ad-H	Total Hr/Pag	Total Hr/Sem	Total H/Semt	Experiencia y Justificación	Dedicación Equivalente	Sueldo equivalente a categoría
1	Jesús Manuel Uribe Sánchez	V-19234721	Licenciado en Educación Mención Física y Matemática, Universidad de Los Andes. Egreso: 02/11/12	15,7/20	7,5	Geometría Analítica (0753105T) Núcleo: Metodos Y Simulaciones Matemática I (0826101T)	2 1	3 6	6 6	0 0	6 6	12/16	192	Experiencia: Personal académico contratado UNET bajo la figura de Docente Interino en lapsos anteriores. Facilitador en el curso propedéutico UNET en el área de física lapso 2014-1. Justificación: Falta de Profesor de Planta / Alta Demanda, es el único profesor de la asignatura Geometría Analítica, ya que no hay profesor de planta que la dicte.	Medio Tiempo	Instructor

SOLICITUD DE COMPLEMENTO DE CARGA ACADÉMICA POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA Y FÍSICA

N°	Nombres y Apellidos	Cédula de Identidad	Título, institución y fecha de egreso	Índice Acad.	Conver. Esc. 1-9	Asignatura y código	Cant. Secc	Hr/Secc	Total Hr/Secc	Total Hr/Ad-H	Total Hr/Pag	Total Hr/Sem	Total H/Semt	Experiencia y Justificación	Dedicación Equivalente	Sueldo equivalente a categoría
1	Jesús Manuel Uribe Sánchez	V-19234721	Licenciada en Educación Mención Física Y Matemática, Universidad de Los Andes. Egreso: 02/11/12	15,7/20	7,5	Matemática I (0826101T)	1 (23)	6	6	0	6	6/16	96	Información consolidada, en el cuadro de la experiencia arriba identificada.	Medio Tiempo	Instructor

Observación: Solicitud de complemento de horas académicas para el lapso 2018-2, a partir del 02/07/2018 debido a la renuncia de personal contratado bajo la figura de Docente Interino, la profrora Jhenny Trigos. El profesor Jesús Manuel Uribe Sánchez tendrá una carga académica total de once (18) horas de docencia directa, con una dedicación a Medio Tiempo a partir del 02/07/2018 .



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL  
DEL TÁCHIRA  
CONSEJO ACADÉMICO

UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA														
VICERRECTORADO ACADÉMICO														
DECANATO DE DOCENCIA														
REPORTE RELACIÓN DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL ACADÉMICO BAJO LA FIGURA DE DOCENTE INTERINO														
DEL DPTO. DE LICENCIATURA EN MÚSICA DEL LAPSO 2018-2														
CARGA ACADÉMICA APROBADA EN CONSEJO ACADÉMICO /2018														

Nº	Nombres y Apellidos	Cédula de Identidad	Título, institución y fecha de egreso	Indice Acad.	Conver. Esc. 1-9	Asignatura y código	Cant. Secc	Hr/Secc	Total Hr/Secc	Total Hr/Ad-H	Total Hr/Pag	Total Hr/Sem	Total H/Semt	Experiencia y Justificación	Dedicación Equivalente	Sueldo equivalente a categoría				
1	Angel Eduardo Martinez Rey	V-21221677	Licenciado en Música, Universidad Nacional Experimental Del Táchira (UNET) - San Cristóbal. Egreso: 20/07/2017	6,99/9	6,99	Historia de la Música Tachirens (1213903) Núcleo: Lenguaje Musical e Historia	1	3	3	0	3	7/16	112	Experiencia: Docente titular de la cátedra de Práctica Coral por concurso de la Dirección Cultural del Estado Táchira y la Gobernación del Estado en el año 2015. Profesor de las Cátedras en la línea del Lenguaje Musical e Historia de la Música, Teoría, Solfeo, musical preparatorio, dictando Musical I - II - III, entre otras actividades atendiendo población estudiantil en edades comprendidas entre los 8 y 36 años de edad en la Escuela de Música "Miguel Angel Espinel" desde el 01/10/2013 hasta el 25/09/2017. Profesor asistente de canto de la Gobernación del Estado Táchira desde el 01/12/2015 hasta el 06/10/2017. Instructor, Director de Ensamblés Vocales y Cátedra de Canto (2008-2013), Subdirector del Coro Juvenil "Manos Blancas" (2013-2015), Instructor de la Cátedra "Ritmo y Movimiento", lenguaje y Lectura Musical (2014-2016) en FUNDAMUSICAL, atendiendo estudiantes con necesidades educativas especiales. Justificación: <u>Nueva contratación</u> , falta de Profesor De Planta / Alta Demanda, Profesor que se requiere para la unidad curricular asignada.	Tiempo Convencional	Instructor				
						Fonética y Técnica Vocal (1222503) Núcleo: Lenguaje Musical e Historia	1	2	2	0	2									
						Encuentros (1232205)	1	2	2	0	2									

SOLICITUD DE COMPLEMENTO DE CARGA ACADÉMICA																
Nº	Nombres y Apellidos	Cédula de Identidad	Título, institución y fecha de egreso	Indice Acad.	Conver. Esc. 1-9	Asignatura y código	Cant. Secc	Hr/Secc	Total Hr/Secc	Total Hr/Ad-H	Total Hr/Pag	Total Hr/Sem	Total H/Semt	Experiencia y Justificación	Dedicación Equivalente	Sueldo equivalente a categoría
1	Angel Eduardo Martinez Rey	V-21221677	Licenciado en Música, Universidad Nacional Experimental Del Táchira (UNET) - San Cristóbal. Egreso: 20/07/2017	6,99/9	6,99	Historia de la Música II (1214706) Núcleo: Lenguaje Musical e Historia	1	4	4	0	4	4/12	48	Información consolidada, en el cuadro de la experiencia arriba identificada.	Medio Tiempo	Instructor

Observación: Solicitud de complemento de horas académicas para el lapso 2018-2, debido a la renuncia de personal de planta la profesora María Teresa Rivas Durán. El profesor Angel Martinez tendrá una carga académica total de once (11) horas de docencia directa, con una dedicación a medio tiempo a partir del 04/06/2018.

**4. Consideración de contratación de Personal Académico bajo la figura de docente Interino en la categoría de Auxiliar Docente para el lapso académico 2018-2.**

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 16 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico, aprobó la solicitud de contratación personal académico bajo la figura de docente Interino en la categoría de Auxiliar Docente para el lapso académico 2018-2, según los siguientes términos:

UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA																
VICERRECTORADO ACADÉMICO																
DECANATO DE DOCENCIA																
REPORTE RELACIÓN DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL ACADÉMICO BAJO LA FIGURA DE DOCENTE INTERINO																
DEL DPTO. DE INGENIERIA CIVIL DEL LAPSO 2018-2																
Nº	Nombres y Apellidos	Cédula de Identidad	Título, institución y fecha de egreso	Indice Acad.	Conver. Esc. 1-9	Asignatura y código	Cant. Secc	Hr/Secc	Total Hr/Secc	Total Hr/Ad-H	Total Hr/Pag	Total Hr/Sem	Total H/Semt	Experiencia y Justificación	Dedicación Equivalente	Sueldo equivalente a categoría
1	Daniel Dario Santos Contreras	V-10146041	T.S.U. Informática - Mención Análisis de Sistemas, Instituto Universitario De Tecnología Agroindustrial Región Los Andes (IUTAIRA) - San Cristóbal. Egreso: 10/12/09	12,15/20	6	Pavimentos (1525902T) Núcleo: Vialidad	3	2	6	0	6	10/16	160	Experiencia: Actualmente personal fijo como Laboratorista III, de la Fundación Laboratorio Nacional de Vialidad "FUNDALANAVIAL" laborando desde el 01/01/1999 en la Gerencia de operaciones. Justificación: <u>Nueva contratación</u> por falta de Profesor de Planta / Alta Demanda.	Medio Tiempo	Auxiliar Docente
						Mecánica De Suelos (1525702T) Núcleo: Vialidad	2	2	4	0	4					

**5. Consideración de contratación de Personal Administrativo bajo la figura de docente Interino para el lapso académico 2018-2.**

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 16 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico, aprobó la solicitud de contratación de Personal Administrativo bajo la figura de docente Interino para el lapso académico 2018-2, según los siguientes términos:



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL  
DEL TÁCHIRA  
CONSEJO ACADÉMICO

UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA																
VICERRECTORADO ACADÉMICO																
DECANATO DE DOCENCIA																
REPORTE RELACIÓN DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL ACADÉMICO BAJO LA FIGURA DE DOCENTE INTERINO																
DEL DPTO. CARRERA ENTRENAMIENTO DEPORTIVO DEL LAPSO 2018-2																
Nº	Nombres y Apellidos	Cédula de Identidad	Título, institución y fecha de egreso	Índice Acad.	Conver. Esc. 1-9	Asignatura y código	Cant. Secc	Hr/Secc	Total Hr/Secc	Total Hr/Ad-H	Total Hr/Pag	Total Hr/Sem	Total H/Sem	Experiencia y Justificación	Dedicación Equivalente	Sueldo equivalente a categoría
1	Carlos Eduardo Núñez *Personal administrativo fijo	V-5738576	Profesor en Educación Física, Universidad Pedagógica Experimental Libertador Instituto Pedagógico de Caracas. Egreso: 01/01/83	5,86/9	5,86	Deporte II (1936303T) Disciplina: Baloncesto Núcleo: Prácticas Deportivas	1	6	6	0	6	6/16	96	Experiencia: Personal académico contratado UNET bajo la figura de Docente Interino en lapsos anteriores. Docente Jubilado del Ministerio de Educación. Justificación: Alta Demanda, no hay docente de planta que administre dicha unidad curricular.	Tiempo Convencional	Instructor

Nota: Carlos Eduardo Núñez se jubiló según resolución Consejo Universitario 031/2018 de fecha 3/07/2018, a partir del 3/7/2018.

UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA																
VICERRECTORADO ACADÉMICO																
DECANATO DE DOCENCIA																
REPORTE RELACIÓN DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL ADMINISTRATIVO PARA CUBRIR CARGA ACADÉMICA BAJO LA FIGURA DE DOCENTE INTERINO																
DEL DEPARTAMENTO DE CARRERAS TÉCNICAS SEMIPRESENCIALES																
Nº	Nombres y Apellidos	Cédula de Identidad	Título, institución y fecha de egreso	Índice Acad.	Conver. Esc. 1-9	Asignatura y código	Cant. Secc	Hr/Secc	Total Hr/Secc	Total Hr/Ad-H	Total Hr/Pag	Total Hr/Sem	Total H/Sem	Experiencia y Justificación	Dedicación Equivalente	Sueldo equivalente a categoría
1	Carmen Castillo Bayona (Personal Administrativo)	5.680.316	Ingeniera Electrónica, Egresada de la Univ. Rafael Bellosillo Chacín en el año 1997	Pregrado: 12,78/20	Pregrado: 6,00/9	Lineas Vitales (1703511T) Núcleo: Manejo de Emergencias y Acción Contra Desastres	1	3	3	0	3	3/16	48	Experiencia: Personal Académico bajo la figura de Docente Interino equivalente a categoría instructor contratado en lapsos anteriores / Falta de personal académico de planta para cubrir excesiva demanda estudiantil	Tiempo Convencional	Instructor

UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA																
VICERRECTORADO ACADÉMICO																
DECANATO DE DOCENCIA																
REPORTE RELACIÓN DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL ACADÉMICO BAJO LA FIGURA DE DOCENTE INTERINO																
DEL DPTO. DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA DEL LAPSO 2018-2																
Nº	Nombres y Apellidos	Cédula de Identidad	Título, institución y fecha de egreso	Índice Acad.	Conver. Esc. 1-9	Asignatura y código	Cant. Secc	Hr/Secc	Total Hr/Secc	Total Hr/Ad-H	Total Hr/Pag	Total Hr/Sem	Total H/Sem	Experiencia y Justificación	Dedicación Equivalente	Sueldo equivalente a categoría
1	Rigoberto Duque Uzcategui *Personal Administrativo Jubilado	V-5681685	Ingeniero Electrónico, Instituto Universitario Politécnico Santiago Mariño. Egreso: 30/08/07 Profesor Especialidad: Electrónica Industrial, Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Egreso: 07/11/03	14,9/20	7,1	Laboratorio de Electrotecnia (0213708L) Núcleo: Electricidad	2	3	6	0	6	6/16	96	Experiencia: 25 años de servicio como técnico del laboratorio. Justificación: Nueva contratación por falta de Profesor de Planta / Alta Demanda, Renuncia de dos profesores y permiso no remunerado de 1 profesor.	Tiempo Convencional	Instructor

6. Consideración de complemento en la contratación de Personal Académico bajo la figura de Jubilado Activo para el lapso académico 2018-2.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 16 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico, aprobó la solicitud de complemento de contratación personal académico bajo la figura de Jubilado Activo para el lapso académico 2018-2, bajo los siguientes términos:

UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA														
VICERRECTORADO ACADÉMICO														
DECANATO DE DOCENCIA														
REPORTE RELACIÓN DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL ACADÉMICO BAJO LA FIGURA DE JUBILADO ACTIVO														
DEL DPTO. DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA DEL LAPSO 2018-2														
CARGA ACADÉMICA APROBADA EN CONSEJO ACADÉMICO 010/2018														
Nº	Nombres y Apellidos	Cédula de Identidad	Asignatura y código	Cant. Secc	Hr/Secc	Total Hr/Secc	Total Hr/Ad-H	Total Hr/Pag	Total Hr/Sem	Total H/Sem	Justificación	Sueldo equivalente a categoría		
1	Marino Alfonso Pernía Castro	V-4093956	Producción de Edificaciones III (0725605T) Núcleo: Producción y Tecnología	1	2	2	0	2	2/16	32	Falta de Profesor de Planta / Alta Demanda, Falta de un profesor de planta especialista en el área de Instalaciones Eléctricas.	Asociado		

SOLICITUD DE COMPLEMENTO DE CARGA ACADÉMICA														
Nº	Nombres y Apellidos	Cédula de Identidad	Asignatura y código	Cant. Secc	Hr/Secc	Total Hr/Secc	Total Hr/Ad-H	Total Hr/Pag	Total Hr/Sem	Total H/Sem	Justificación	Sueldo equivalente a categoría		
1	Marino Alfonso Pernía Castro	V-4093956	Laboratorio de Tecnología Eléctrica (0213608L)	1	3	6	0	6	6/16	96	Falta de Profesor de Planta / Alta Demanda, Falta de un profesor de planta especialista en el área de Instalaciones Eléctricas.	Asociado		
			Instalaciones Eléctricas (0213822T)	1	3									

Observación: Solicitud de complemento de horas académicas para el lapso 2018-2, debido al requerimiento extemporáneo de contratación de unidades curriculares adicionales por parte del Departamento de Ingeniería Electrónica. El profesor Marino Alfonso Pernía Castro tendrá una carga académica total de ocho (8) horas de docencia directa, con una dedicación a medio tiempo a partir del 16/04/2018 (Lapso 2018-2).



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL  
DEL TÁCHIRA  
**CONSEJO ACADÉMICO**

**7. Consideración de contratación de Personal Académico bajo la figura de Jubilado Activo.**

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 16 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico, aprobó la solicitud de contratación personal académico bajo la figura de Jubilado Activo, bajo los siguientes términos:

RELACIÓN DE PERSONAL ACADÉMICO A CONTRATAR BAJO LA FIGURA DE JUBILADOS ACTIVOS						
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	DEPENDENCIA	HR/SEM	SUELDO EQUIVALENTE A CATEGORÍA	OBSERVACIONES
1	Iván Useche	5.641.559	Rectorado	14	Titular	Se propone su contratación para cubrir actividades como Coordinador de Rectorado, a partir del 25/06/2018 hasta el 10/08/2018.
1	Jaime Salcedo Luna	9.239.308	Vicerrectorado Académico (Coordinación Académica de Estudios a Distancia)	14	Titular	Se propone su contratación para cubrir actividades como Jefe de la Coordinación de Estudios a Distancia y docente de la unidad curricular: Laboratorio de Circuitos, desde el 04/08/2018 hasta el 10/08/2018.
2	Freddy Díaz	2.830.676	Vicerrectorado Académico (Coordinación Académica de Desarrollo Curricular)	7	Asociado	Se propone su contratación para cubrir actividades como Asesor Curricular, desde el 04/08/2018 hasta el 10/08/2018.
3	Miguel Arturo Chacòn	3.429.875	Decanato de Docencia (Departamento de Matemática y Física)	14	Titular	Se propone su contratación para asesorar a la DICORI, como cronista de la UNET y como docente en la unidad curricular Estadística, desde el 04/08/2018 hasta el 10/08/2018.

**8. Consideración de contratación de Personal Académico bajo la figura de Jubilado Activo, desde el 17/9/2018 hasta el 14/12/2018.**

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 16 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico, aprobó la solicitud de contratación personal académico bajo la figura de Jubilado Activo, desde el 17/9/2018 hasta el 14/12/2018, bajo los siguientes términos:

RELACIÓN DE PERSONAL ACADÉMICO A CONTRATAR BAJO LA FIGURA DE JUBILADOS ACTIVOS						
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	DEPENDENCIA	HR/SEM	SUELDO EQUIVALENTE A CATEGORÍA	OBSERVACIONES
1	Jaime Salcedo Luna	9.239.308	Vicerrectorado Académico (Coordinación Académica de Estudios a Distancia)	14	Titular	Se propone su contratación para cubrir actividades como Jefe de la Coordinación de Estudios a Distancia y docente de la unidad curricular: Laboratorio de Circuitos, desde el 17/09/2018 hasta el 14/12/2018.
2	Freddy Díaz	2.830.676	Vicerrectorado Académico (Coordinación Académica de Desarrollo Curricular)	7	Asociado	Se propone su contratación para cubrir actividades como Asesor Curricular, desde el 17/09/2018 hasta el 14/12/2018.
3	Miguel Arturo Chacòn	3.429.875	Decanato de Docencia (Departamento de Matemática y Física)	14	Titular	Se propone su contratación para asesorar a la DICORI, como cronista de la UNET y como docente en la unidad curricular Estadística, desde el 17/09/2018 hasta el 14/12/2018.
4	Iván Useche	5.641.559	Rectorado	14	Titular	Se propone su contratación para cubrir actividades como Coordinador de Rectorado, a partir del 17/09/2018 hasta el 14/12/2018.

**9. Consideración de modificación de contratación de Personal Académico bajo la figura de Jubilado Activo para el lapso académico 2018-2.**

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 16 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico, aprobó la modificación de contratación de Personal Académico bajo la figura de Jubilado Activo para el lapso académico 2018-2, en los siguientes términos:

UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA													
VICERRECTORADO ACADÉMICO													
DECANATO DE DOCENCIA													
REPORTE RELACIÓN DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL ACADÉMICO BAJO LA FIGURA DE JUBILADO ACTIVO													
DEL DPTO. DE INGENIERÍA CIVIL DEL LAPSO 2018-2													
CARGA ACADÉMICA APROBADA EN CONSEJO ACADÉMICO 010 /2018													
Nº	Nombres y Apellidos	Cédula de Identidad	Asignatura y código	Cant. Secc	Hr/Secc	Total Hr/Secc	Total Hr/Ad-H	Total Hr/Pag	Total Hr/Sem	Total H/Semt	Justificación	Dedicación Equivalente	Sueldo equivalente a categoría
1	Rafael Ángel Mantilla Velarde	V-5682220	Mecánica de Fluidos I (1536502T) Núcleo: Sanitaria E Hidráulica	1	4	4	0	4	4/16	64	Falta de Profesor de Planta / Alta Demanda, Se justifica su contratación por renuncias de profesores así como alta demanda.	Tiempo Convencional	Agregado



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL  
DEL TÁCHIRA  
CONSEJO ACADÉMICO

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN												
Nº	Nombres y Apellidos	Cédula de Identidad	Asignatura y código	Cant. Secc	Hr/Secc	Total Hr/Secc	Total Hr/Ad-H	Total Hr/Pag	Total Hr/Sem	Total H/Semt	Justificación	Sueldo equivalente a categoría
1	Rafael Ángel Mantilla Velarde	V-5682220	Mecánica de Fluidos I (1536502T) Núcleo: Sanitaria E Hidráulica	2	4	8	0	8	8/16	128	Falta de Profesor de Planta / Alta Demanda. Se justifica su contratación por renuncias de profesores así como alta demanda.	Agregado

**Observación:** Solicitud de modificación de contratación según memorando DIC 0206/2018, debido a falta de claridad en la información, entre el reporte del Sistema de Contratación y la relación inicial presentada que no era la correspondiente y sin comunicación formal explicativa

**10. Consideración de contratación de Personal Académico bajo la figura de Jubilado Activo para el lapso académico 2018-D, de Postgrado.**

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 16 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico, aprobó la solicitud de contratación de Personal Académico bajo la figura de Jubilado Activo para el lapso académico 2018-D, de Postgrado.

UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TACHIRA		VICERRECTORADO ACADEMICO		DECANATO DE POST GRADO		UNIDAD ADMINISTRATIVA		R.I.F. G-20004886-7		RELACION DE CONTRATOS		PROFESORES INVITADOS BAJO LA FIGURA JUBILADO ACTIVO		LAPSO: D DEL AÑO 2018	
NOMBRE Y APELLIDO	CÉDULA DE IDENTIDAD	OBJETO DEL CONTRATO				SECC.	FECHA DE CONTRATACIÓN	CATEGORIA	HORAS						
		PROG	ASIGNATURA	CODIGO	SECC.										
Castillo De Matheus Maria E.	V 5661750	P0026	Aprendizaje Organizacional I	P260033T	1	14/04/18 al 12/05/18	TITULAR	48							
Castillo De Matheus Maria E.	V 5661750	P0026	Responsable Académico			30/04/18 al 09/06/18	TITULAR	24							
Chacón Alvaro Antonio	V 3310485	P0004	E-Finanzas, Dirección Financiera con Nuevas Tecnologías	P501563T	1	23/06/18 al 28/07/18	AGREGADO	48							
Pinto Hidalgo Bethy Cecilia	V 9141216	P0006	Análisis De Problemas Y Toma De Decisiones	P503203T	1	23/06/18 al 28/07/18	TITULAR	48							
Rondon Rodríguez Baudilio	V 2473620	P0007	Evaluación Institucional	P201093T	1	07/07/18 al 04/08/18	TITULAR	48							
Castillo De Matheus Maria E.	V 5661750	P0026	Aprendizaje Organizacional I	P260033T	1	18/08/18 al 15/09/18	TITULAR	48							
Pernia Carvajal Edgar Alirio	V 5658329	P0609	Fundamentos De Telemática (San Antonio)	P609043T	1	23/06/18 al 06/07/19	TITULAR	48							
Pernia Carvajal Edgar Alirio	V 5658329	P0609	Fundamentos De Telemática (San Cristóbal)	P609043T	2	23/06/18 al 28/07/18	TITULAR	48							
Duque Duque Jorge Antonio	V 3998961	P0709	Diseño Instruccional Para Ambientes Virtuales De Aprendizaje	P709033T	1	23/06/18 al 21/07/18	TITULAR	48							
Pernia Carvajal Edgar Alirio	V 5658329	P0709	Fundamentos De La Educación Virtual	P709013T	1	18/08/18 al 15/09/18	TITULAR	48							
Pernia Carvajal Edgar Alirio	V 5658329	P0036	Modulo I	P003601T	1	25/06/18 al 06/08/18	TITULAR	70							
Pernia Carvajal Edgar Alirio	V 5658329	P0036	Modulo Iii	P003603T	1	26/06/18 al 07/08/18	TITULAR	70							
Gutierrez Gotera Ixora Marlene	V 3940962	P0000	Prueba De Suficiencia De Idiomas (San Pablo)	P000000T	1	30/07/18 al 03/08/18	TITULAR	16							
Gutierrez Gotera Ixora Marlene	V 3940962	P0000	Prueba De Suficiencia De Idiomas (El Piñal)	P000000T	2	16/07/18 al 20/07/18	TITULAR	16							
Gutierrez Gotera Ixora Marlene	V 3940962	P0000	(Prueba De Suficiencia De Idiomas (Tendida)	P000000T	1	25/06/18 al 30/06/18	TITULAR	16							
Gutierrez Gotera Ixora Marlene	V 3940962	P0000	Prueba De Suficiencia De Idiomas (San Cristóbal)	P000000T	1	11/06/18 al 15/06/18	TITULAR	16							
Castillo De Matheus Maria E.	V 5661750	P0026	Responsable Académico			11/06/18 al 03/08/18	TITULAR	24							
Aguilera Rodriguez Jesus Arturo	V 9163181	P0006	Responsable Académico			11/06/18 al 03/08/18	TITULAR	24							
Pernia Carvajal Edgar Alirio	V 5658329	P0709	Responsable Académico			11/06/18 al 03/08/18	TITULAR	24							

**11. Consideración de contratación tiempo completo de Personal Académico bajo la figura de Docente Interino.**

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 16 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico, aprobó la solicitud de contratación tiempo completo de Personal Académico bajo la figura de Docente Interino, al siguiente personal académico:

-Profesora **Siria Inés Useche Antúnez**, titular de la cédula de identidad N° V-10.158.023, como personal académico tiempo completo, ocupará el cargo de la Arquitecto Carmen Méndez, titular de la cédula de identidad V-13.977.003, en el Programa de Investigación Habitabilidad del Grupo de Investigación Arquitectura y Sociedad (GIAS), quien viene



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL  
DEL TÁCHIRA  
**CONSEJO ACADÉMICO**

cumpliendo funciones de docencia en el Departamento de Arquitectura con una dedicación de doce (12) horas, tiempo completo aprobado a partir del 01/07/2018.

-Profesor **Jorge Luis Escalante Merchán**, titular de la cédula de identidad V-18.161.604, como personal Académico a tiempo completo, para cumplir funciones de Investigación en este Decanato, en el Programa Ciudad y Territorio del Grupo de Investigación Arquitectura y Sociedad (GIAS), quien viene cumpliendo funciones de docencia directa en el Departamento de Arquitectura con una dedicación de tres (03) horas aunado a una suplencia temporal, tiempo completo aprobado a partir del 15/06/2018.

**12. Consideración de diferimiento de disfrute del Año Sabático de la Profa. Hedry Fortoul, adscrita al Departamento de Ingeniería en Informática.**

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 8 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico conoció de la solicitud sobre diferimiento de disfrute del Año Sabático de la Profa. Hedry Camanes Fortoul Yegues, titular de la cédula de identidad N° V-14.605.729, adscrita al Departamento de Ingeniería en Informática, el cual le había sido aprobado a partir del 1/10/2018, en sesión del CAE 007/2018, de fecha 15/05/2018, según solicitud escrita realizada por la mencionada profesora donde expone imposibilidad de su disfrute, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 129 de las Normas del Personal Académico, al regular dicha potestad de la siguiente manera: "Artículo 129: El Profesor a quien le fuera imposible disfrutar el Año Sabático en el período para el cual le fue otorgado, podrá solicitar ante el Consejo Universitario, por lo menos con (1) mes de anticipación de comienzo del mismo, su diferimiento por un (1) año, sin tener que tramitar una nueva solicitud. Si tuviera que diferirlo por más tiempo, deberá formular nuevamente su solicitud."

**13. Consideración de Calendario Académico lapso 2018-3- Intensivo Intrasesmestral.**

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 9 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico aprobó la propuesta de Calendario Académico lapso 2018-3- Intensivo Intrasesmestral, para ser considerado en el Consejo Universitario, en los siguientes términos:



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA  
SECRETARÍA  
COORDINACIÓN DE CONTROL Y EVALUACIÓN ESTUDIANTIL

<b>CALENDARIO ACADÉMICO LAPSO 2018-3 - Intensivo (Intrasesmestral)</b>			
<b>Inicio: 13/08/2018 Finalización: 14/09/2018</b>			
<b>PROCESOS REGULARES</b>			
<b>Proceso</b>	<b>Día de inicio</b>	<b>Fecha</b>	<b>Duración</b>
Proceso de preinscripción	Lunes	23/07/2018 al 31/07/2018	9 días
Publicación de tiempos de inscripción	Jueves	02/08/2018	
Inscripción	Viernes	03/08/2018 al 06/08/2018	4 días
Inicio de clases	Lunes	13/08/2018	
Solicitud de retiro de unidad curricular	Lunes	27/08/2018 al 31/08/2018	1 semana
Fin de clases y evaluaciones	Viernes	14/09/2018	
Entrega de calificaciones definitivas	Viernes	14/09/2018 al 17/09/2018	2 días hábiles
Modificación de calificaciones definitivas	Martes	18/09/2018 al 20/09/2018	3 días hábiles
<b>Total semanas</b>			<b>5 semanas</b>



**14. Consideración de propuesta de aprobación del Diplomado en Ciencias de la Información: Bibliotecología.**

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 5 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico aprobó la solicitud del Diplomado en Ciencias de la Información: Bibliotecología. El mismo será elevado a consideración del Consejo Universitario.

**15. Consideración de propuesta de aprobación del Diplomado en Bartender Profesional.**

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 5 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico aprobó la solicitud del Diplomado en Bartender Profesional. El mismo será elevado a consideración del Consejo Universitario.

**16. Consideración de propuesta de aprobación del Diplomado en Gastronomía Profesional.**

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 5 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico aprobó la solicitud del Diplomado en Gastronomía Profesional. El mismo será elevado a consideración del Consejo Universitario.

**17. Consideración de propuesta de aprobación del Diplomado de Máquinas Herramientas.**

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 5 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico acordó diferir el punto del Diplomado de Máquinas Herramientas, para ser analizado nuevamente por el Decanato de Extensión, de acuerdo con las observaciones hechas por los Consejeros.

**18. Consideración sobre Propuesta del Esquema Metodológico para la Transformación del Régimen de Estudio para las Carreras de Pregrado de la UNET.**

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 5 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico acordó diferir la Propuesta del Esquema Metodológico para la Transformación del Régimen de Estudio para las Carreras de Pregrado de la UNET, para que sea considerado en el próximo Consejo Académico, previa lectura y análisis del material respectivo.

**19. Consideración de incremento de unidades crédito en las unidades curriculares Seminario I y Seminario II, Diseño y Técnica Experimental y en las Electivas de la Maestría en Producción Animal.**

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 5 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico aprobó la solicitud del incremento de las unidades crédito en las unidades curriculares Seminario I y Seminario II, Diseño y Técnica Experimental y en las Electivas de la Maestría en Producción Animal, en los siguientes términos:

Obligatorias	Unidades Crédito	Electivas	Unidades Crédito
Seminario I y II	De 1 UC a 2 UC	Motivado a Análisis del programa analítico, contenido teórico	3 UC
Diseño y Técnica Experimental	DE 2 UC a 3 UC		

El mismo será elevado a consideración del Consejo Universitario.



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL  
DEL TÁCHIRA  
**CONSEJO ACADÉMICO**

**20. Consideración de incremento de unidades crédito en las unidades curriculares Seminario I y Seminario II y de la Maestría en Agronomía- Mención Producción Vegetal.**

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 5 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico aprobó la solicitud del incremento de las unidades crédito en las unidades curriculares Seminario I y Seminario II de la Maestría en Agronomía- Mención Producción Vegetal, en los siguientes términos:

Obligatorias	Unidades Crédito
Seminario I y II	De 1 UC a 2 UC

Será elevado a consideración del Consejo Universitario

**21. Consideración de modificación del Parágrafo Segundo del Artículo 11, Capítulo III de las Normas para el Desarrollo del Componente de Investigación en Programas de Doctorado, Maestría, Especialización y Especialización Técnica.**

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 11 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico acordó diferir la modificación del Parágrafo Segundo del Artículo 11, Capítulo III, de las Normas para el Desarrollo del Componente de Investigación en Programas de Doctorado, Maestría, Especialización y Especialización Técnica, hasta contar con la justificación por parte del Decano de Postgrado.

**22. Consideración de propuesta de lineamientos para el curso intensivo intrasemestral 2018-3.**

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 11 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico aprobó la propuesta de lineamientos para el curso intensivo intrasemestral 2018-3, bajo los siguientes términos:

**Lineamientos Curso Intensivo Intrasemestral 2018-3**

1. Cada profesor podrá impartir hasta un máximo de 8 UC no excediendo su carga académica durante el Curso Intensivo en más de dos secciones.
2. La cantidad de estudiantes inscritos en una sección no debe exceder de 40 en las unidades curriculares teóricas y de 20 en las unidades curriculares que requieran laboratorios.
3. En el Curso Intensivo Vacacional servirá para el manejo de unidades curriculares en modalidad presencial. Para la modalidad de estudios a distancia debe cumplirse con los lineamientos generales aprobados en Consejo Universitario 007/2018 del 10 de abril de 2018.
4. El estudiante debe estar inscrito en el lapso académico 2018-2 y podrá cursar las unidades curriculares que le fueron ofertadas en dicho lapso académico (según artículo 18 de las Normas de Curso Intensivo Vacacional CU. 059/2011).
5. Se trabajará en dos turnos, el turno 1 iniciará a las 8.30 am y culminará a las 11.50 am, y el turno 2 iniciará a las 12.30 pm y culminará a las 3.50 pm.
6. Durante el Curso Intensivo Vacacional no podrán aprobarse permisos especiales a los estudiantes para la inscripción de unidades curriculares. Por vía excepcional y con el propósito de apoyar la prosecución académica, se permitirá que los estudiantes que tengan un permiso especial aprobado en el lapso académico 2018-2 cursen la respectiva unidad curricular en el curso intensivo en caso de ser ofertada.
7. Las unidades curriculares del Curso Intensivo Vacacional deben ser impartidas por profesores que las hayan dictado anteriormente, sean estos ordinarios, contratados, docentes libres, interinos o jubilados activos. Los casos especiales deben ser debidamente aprobados por el Consejo de Departamento y notificados ante el Decanato de Docencia.
8. No se deben abrir unidades curriculares y/o secciones una vez iniciado el Curso Intensivo.



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL  
DEL TÁCHIRA  
**CONSEJO ACADÉMICO**

9. Ningún profesor podrá impartir docencia directa en un mismo horario para dos secciones de la misma unidad curricular.
10. El personal docente debe consignar la planificación de contenidos y evaluaciones de la unidad curricular, debidamente avalada por el Consejo de Departamento, a los cuales se le realizarán mecanismos de control y seguimiento establecidos para tal fin. Los contenidos por objetivos y el plan de evaluación se deben cargar por el sistema de control de estudio.
11. Se debe respetar la oferta académica remitida por cada Departamento, en tal sentido, los mismos tienen hasta el día 31 de julio de 2018 para abrir unidades curriculares (según calendario emitido por Control de Estudios).
12. En ningún caso se asignarán cupos a discrecionalidad del profesor ni de ningún ente distinto a la Coordinación de Control y Evaluación Estudiantil (quien considerará los criterios establecidos).
13. Con el objeto de llevar control de actividades realizadas en el Curso Intensivo, se realizará supervisión directa en las aulas de clase, incluso, de ser requerido se debe firmar asistencia.
14. Con el objeto de verificar la efectividad de los profesores que asumen la carga de ocho (8) UC durante el Curso Intensivo, finalizado este período académico se analizará el cumplimiento de los objetivos y contenidos de la unidad curricular así como el rendimiento estudiantil.
15. En caso que se requiera disponibilidad de cupos en las unidades curriculares ofertadas, los Departamentos respectivos podrán avalar la apertura de nuevas secciones desde el lunes 06 de agosto hasta el martes 07 de agosto de 2018 a las 10 am.
16. Durante el Curso Intensivo solo se hará reproducción de evaluaciones.
17. Los demás lineamientos indicados en las Normas del Curso Intensivo Vacacional aprobadas por CU. 059/2011.
18. Se aplicarán los mismos criterios de los intrasemestrales para el cálculo del índice académico.

Será elevado a consideración del Consejo Universitario

**23. Consideración de propuesta de las fechas del próximo lapso académico regular, posterior al 2018-2 regular, para el inicio de las Pasantías Profesionales de las diversas carreras de la Universidad.**

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 11 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico aprobó la propuesta de las fechas del próximo lapso académico regular, posterior al 2018-2 regular, para el inicio de las Pasantías Profesionales de las diversas carreras de la Universidad, en los siguientes términos:

1. Se apertura la preinscripción de Pasantías lapso Académico 2018-4, para todas las carreras del 08-08-2018, hasta el 14-09-2018.
2. El próximo lapso Académico se tendrá 4 salidas de pasantías profesionales distribuidas de la siguiente manera:  
Primera: 9-10-2018 al 16-11-2018 (Estudiantes sin régimen especial)  
Segunda: 28-01-2019 al 22-02-2019 (Estudiantes sin régimen especial)  
Tercera: 11-03-2019 al 29-03-2019 (Estudiantes con régimen especial)  
Cuarta: 1/04/2019 al 19-04-2019 (TSU Electromedicina con materias previas)

El mismo será elevado a consideración del Consejo Universitario.



**Dr. José Ramiro Alexander Contreras**  
Vicerrector Académico - Presidente

**Dra. Elcy Yudit Núñez Maldonado**  
Secretaria